

BOLETIN 48

25 de Junio de 2012



LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSEJEROS ELECTORALES LLAMAN A VOTAR EL PRÓXIMO DOMINGO. EL IPEPAC SE DECLARA LISTO PARA LA JORNADA CÍVICA ELECTORAL Y GARANTIZA QUE EL VOTO SERÁ DEBIDAMENTE CONTADO Y RESPETADO.

- **Hacen un reconocimiento público al IPEPAC por haber cumplido en la organización del proceso.**
- **Por la tarde, se dio el banderazo para cancelar las boletas sobrantes, en un acto presidido por los consejeros electorales.**

Los consejeros electorales y representantes de partidos políticos se unieron hoy para hacer un llamado respetuoso a los ciudadanos yucatecos a acudir a votar de manera libre y secreta, con la convicción de que su voto será debidamente contado y respetado.

- Hoy, a cinco días el IPEPAC está listo para la jornada cívica electoral. Ha trabajado con estricto apego a la ley para garantizarle a los ciudadanos que su voluntad expresada en los votos será respetada y cada voto se contará bien -, precisó el consejero electoral, José Antonio Martínez Magaña.

El llamado se hizo durante los asuntos generales de la sesión ordinaria del Consejo General en la que se autorizó la sustitución de varios candidatos, se ordenó la publicación de la lista definitiva de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla el próximo domingo 1 de julio y el secretario ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez rindió un informe sobre el estado que guardan las quejas interpuestas hasta el momento.

Martínez Magaña aseguró que la organización del proceso se ha dado en el marco de la ley para que la jornada electoral se desarrolle en orden y en paz. Anunció que el próximo jueves los asistentes electorales comenzarán la distribución de los 2,391 paquetes electorales a fin de que los funcionarios de casilla estén en posibilidades de acudir el domingo a las 8 horas a las mesas de casilla para cumplir con la enorme responsabilidad de recepcionar y contar los votos de sus vecinos para luego hacer público los resultados a las puertas de la casilla.

El primero en hacer uso de la palabra fue el representante del PAN, Carlos González Flota quien destacó que la participación ciudadana es trascendental para lograr que se exprese su voluntad en las urnas y que permita la adecuada vigilancia de esta elección desde la emisión del voto hasta el cómputo.

Pidió no dejarse intimidar por ninguna clase de coacción al voto, ni por amenazas porque en la mampara solo se encuentra el votante y su boleta, y en esa secrecía, el voto debe ejercerse ajeno a toda presión.

Convocó a los ciudadanos seleccionados como funcionarios de casilla a que acudan a los centros de votación, que cuiden y vigilen el desarrollo de la jornada electoral y asuman la gran responsabilidad de recepcionar y contar los votos y, al IPEPAC, le exigió apegarse a los principios rectores del derecho electoral.

Por su lado, el representante del PRI, Mitsuo Teyer Mercado hizo un llamado a todos los yucatecos a refrendar la democracia más participativa de todo el país como lo es el de Yucatán, porque es una fiesta democrática que se debe celebrar a través del sufragio.

Hizo un público reconocimiento al IPEPAC porque en cuanto a la organización de la elección, ha cumplido en tiempo y forma con todos los procedimientos que la ley le mandata y aseguró que los yucatecos pueden estar tranquilos "que hoy por hoy tenemos un órgano confiable y que cuidará de su voto en esta elección".

También hicieron uso de la palabra, el representante del PRD, Jorge Eduardo Castillo González; el del PT, Francisco Rosas Villavicencio y el del Movimiento Ciudadano Manuel Esteva Lope, quienes también invitaron a la población a salir a votar el próximo domingo.

Durante la sesión, a propuesta del consejero electoral, Aldecua Kuk y para analizarlo con mayores elementos, se acordó retirar de la orden del día la aprobación de los lineamientos relativos al procedimiento de recuento de los votos en el supuesto de que existan indicios de que la diferencia entre el presunto candidato ganador de la elección de que se trate y el que haya obtenido el segundo lugar, sea igual o menor a un punto porcentual.

Por su lado, el secretario ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez informó que en total se han atendido 53 quejas, 35 de los cuales corresponden al interior del Estado y 18 al municipio de Mérida. Se han desahogado por medio del Procedimiento 20 quejas, 16 han sido resueltas a través del Procedimiento Especial Sancionador, se encuentran pendientes de trámite 13 quejas y han sido desechadas en razón de incompetencia, cuatro de ellas.

Alrededor de las 18 horas, en un acto celebrado en la bodega del Instituto y presidido por los consejeros electorales ante Notario Público, se procedió a cancelar las boletas sobrantes.

Como se recordará se mandaron imprimir un millón 407 mil 500 boletas por cada elección; es decir, para Gobernador, Diputados Locales y Regidores; no obstante, una vez concluido el agrupado de los paquetes que se enviarán a cada una de las 2,391 casillas electorales, se concluyó que se requieren un millón 376 mil 547 boletas para cada elección por lo que el excedente es de 30 mil 953 boletas por elección, es decir, un total de 92,859 boletas a cancelar.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma



INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Jefe de la Oficina de Comunicación Social

